

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

11 de junio de 2003
Circular No. 022-03

Señor
Gerente General
E. S. D.

Estimado Señor Gerente:

Para los fines pertinentes, la presente es para comunicarles que el Grupo de Acción Financiera - GAFI, ha publicado una advertencia en su página Web www.fatf-gafi.org, donde advierten que el nombre de FATF/GAFI está siendo utilizado con propósitos fraudulentos.

El fraude consiste en solicitar a las personas que desean realizar transferencias internacionales, el pago de honorarios por servicios ficticios relacionados a la verificación del origen de dichos fondos. Si el cliente no puede pagar los honorarios, se bloquean los fondos.

El FATF/GAFI no provee estos servicios, ni recibe honorarios, ni tiene la capacidad de bloquear ninguna cuenta. Además, el FATF/GAFI no mantiene ninguna oficina regional o empleados fuera de sus oficinas principales en París.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente